

401548



Clase: A45C

SECCION TECNICA

CLASIFICACION I. P. C.

CLASE _____

Subclase _____

EXPEDIENTE: PATENTE DE INVENCION

Titular: D^a. EMILIA VILAFLANA PEREZ

Nacionalidad: Española

Domicilio: ALICANTE - C/. Gonzalo Cantó, 13

Objeto: "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE BOQUILLAS PARA MONEDEROS"

Prioridad:

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La Memoria que nos ocupa tiene por objeto la descripción de las características esenciales de unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de boquillas para monederos, mediante los cuales se consiguen tales ventajas que se justifica ampliamente la solicitud, a favor del titular del expediente, del privilegio de exclusividad concedido por la vigente Ley de la Propiedad Industrial, para su fabricación y venta en España.

10 Los perfeccionamientos objetos de nuestra Patente se concretan en la utilización de un metal de ba-



jo punto de fusión, que en estado líquido puede ser mane-
jado de forma similar a como se manejan los materia-
les plásticos. Nos estamos refiriendo al metal denomi-
15 nado zamac, cuyo bajo punto de fusión le permite ser
inyectado, como generalmente se hace con los plásticos,
para la obtención de boquillas de monedero, pero con-
servando íntegras las características de los metales.

En efecto, las boquillas de monederos fabri-
20 cadas con materiales plásticos, suelen presentar dos de-
fectos fundamentales. El primero de ellos, que su sec-
ción hueca no retiene con la suficiente firmeza a las
telas componentes del monedero y, el segundo, que las
esferas o cilindros, encargados de materializar el cie-
25 rre, terminan por ceder en su presión inicial, quedando
totalmente inutilizadas.

Sin embargo, utilizando el metal zamac, es
posible conseguir cualquier tipo de boquilla para mone-
dero, gracias a la circunstancia de poder ser sometido
30 a la operación de inyección que anteriormente mencioná-
bamos, con la particularidad de que una vez obtenida
la boquilla, los bordes de la misma pueden ser remacha-
dos sobre las telas que conforman el monedero y con la
ventaja adicional de que la elasticidad propia del me-
tal, mantendrá en perfectas condiciones de uso el cie-
35 rre del monedero.

Como muestra de la amplitud de las aplicacio-
nes de nuestros perfeccionamientos, hemos considerado
interesante la aportación del plano adjunto, en el que



40 recoge una representación gráfica de una boquilla obtenida con dichos perfeccionamientos. Ahora bien, esta representación sólo tiene valor de ejemplo, por lo que debe ser considerada en su más amplio sentido y en ningún caso como límite del alcance del expediente.

45 En dicha representación puede observarse que las mordazas -1- de la boquilla, pueden adoptar cualquier forma necesaria, y como en las de materiales plásticos, ambas permanecen articuladas por sus extremos -2- y disponen de una sección con perfil -3- en forma de U invertida, para el montaje de las telas del monedero. En
50 la zona central de ambas mordazas, aparecen los cilindros de cierre por presión -4-, convenientemente reforzados por los nervios -5- y fácilmente sustituibles por esferas o cualquier otro elemento apto para ejercer la
55 presión de cierre.

En cualquier caso, sea cual sea la configuración y características de la boquilla, se mantiene invariable la propiedad de que han sido obtenidas por inyección de un metal de bajo punto de fusión, por lo que
60 utilizando la técnica de los materiales plásticos, se mantienen intactas las ventajosas condiciones de los metales, con todas sus numerosas cualidades.

Suficientemente descrita la naturaleza de nuestros perfeccionamientos, sólo nos resta manifestar que
65 serán variables las circunstancias de formas, trazados y perfiles, así como las de tamaños y funciones de sus distintas partes, siempre y cuando no se vea alterada su esencialidad, contenida en la siguiente



- 4 -

N O T A
= = = =

70

Los puntos que se reivindician en la presente Patente de Invención, son:

75

1º.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de boquillas para monederos, consistentes en la incorporación de un metal de bajo punto de fusión,, tal como zamac, que, en virtud de esta propiedad, puede ser manejado mediante la técnica de inyección propia de los materiales plásticos, obteniendo boquillas para monederos que a las ventajas, en cuanto rapidez y formas, de la inyección, unen las derivadas de su propia naturaleza de metal, en cuanto a fortaleza, elasticidad y seguridad. Y

80

85

2º.- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE BOQUILLAS PARA MONEDEROS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en las figuras del plano adjunto para su mejor comprensión.



401548



- 5 -

Esta Memoria consta de CINCO hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio en 87 líneas.

Valencia, a 5 de Abril de 1972

Por autorización de la interesada.

Alto Valle

~~AB~~

401548

FIG. 1

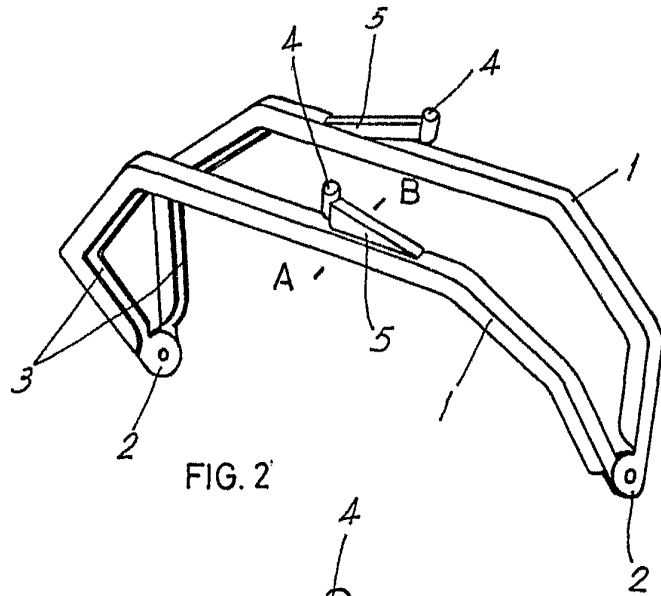
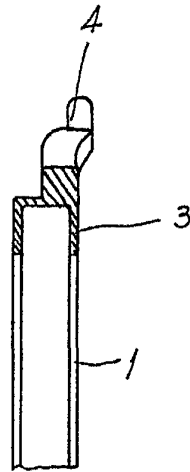


FIG. 2



sección A-B

escala variable

valencia marzo 1972
p.a.

Le Pella